

ACTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS, AÑO FISCAL 2019, TALLER DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y CRITERIOS DE PRIORIZACION

En el Distrito de Mollendo, Provincia de Islay, Departamento de Arequipa, siendo las 10:30 de la mañana en la Estación Cultural de la Municipalidad Provincial de Islay, estando presente el jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Juan Luis Calmett Velasquez, C.P.C Nilda Janeth Robles Quispe, integrante del equipo facilitador, el señor Salomón Herrera Lazo integrante del Comité de Vigilancia, y los abajo firmantes agentes participantes asistentes al segundo taller identificación de problemas y criterios de priorización de proyectos, se dio inicio con las palabras de bienvenida a cargo de la Oficina de Planificación y Presupuesto.

Seguidamente tomo la palabra la C.P.C Nilda Janeth Robles Quispe integrante del equipo facilitador, quien presenta la metodología de trabajo para identificar problemas y posibles soluciones, formando 5 equipos de trabajo.

Seguidamente se dio a conocer los criterios de priorización para los proyectos de inversión del ejercicio fiscal 2019, siendo los criterios los siguientes:

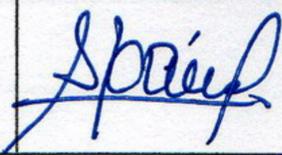
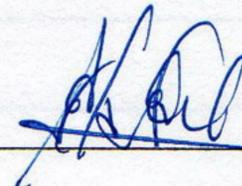
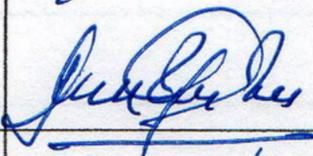
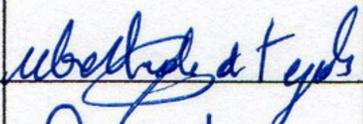
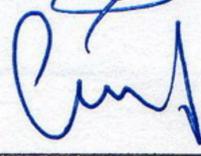
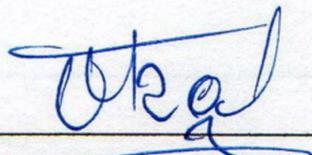
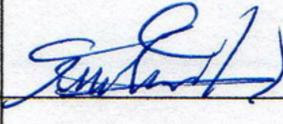
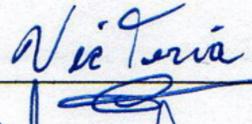
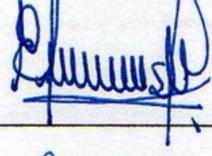
	CALIFICACION			
	No	Si		
¿Los proyectos son de competencia exclusiva de la Municipalidad?	No	Si		
Tiene relación con el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito	No	Si		
Impacto territorial	De 3 a más centros poblados			
	2 centros poblados			
	1 centro poblado			
Incentiva el empleo de mano de obra local y el uso de recursos propios del distrito.	No	Si		
Tiene con financiamiento de la población, ONGs y otras fuentes nacionales e internacionales. Se asume responsabilidad para los gastos de operación y mantenimiento	No	Si		
Proporción de la población de la jurisdicción que se beneficia del proyecto	MENOS DEL 10%	11% AL 30%	31% AL 50%	MAS DEL 50%

Beneficia directamente a poblaciones de mayor riesgo (madres gestantes, niños, discapacitados y/o adultos mayores)	No		Si	
Proyecto conserva el medio ambiente	PRESERVA Y/O MEJORA		SIN EFECTO	
Efecto institucional: genera capacidades para uso eficiente de recursos y prestación de servicios y promueve la modernización municipal	No		Si	
Estado de los proyectos	CON EXPEDIENTE TECNICO	VIABLE	EN EVALUACION/ EN FORMULACION	IDEA
Inversión histórica	Se invirtió hace más de 7 años			
	Se invirtió entre 4 a 6 años			
	Se invirtió hace 3 años a menos			

Seguidamente toman la palabra los agentes participantes solicitando la presencia del Señor Alcalde y del Gerente Municipal para la próxima reunión, para que puedan dar a conocer respecto a la construcción del Hospital de Mollendo –Cesar Vallejo. Que se haga extensiva la invitación a los Gerentes de SEDAPAR y SEAL del Distrito de Mollendo.

Siendo las 13:00 se culminó el segundo taller, en señal de conformidad pasan a firmar todos los presentes.

Nombres y Apellidos	DNI	Organización	Firma
Cenabella Delgado Bossio	30837668	C.P. Las Tres Cruces	<i>[Firma]</i>
Alma Huana Arco	30829281	Ayú Nuevo Pericó	<i>[Firma]</i>
Javier Chino M.	00495794	Alto Bellavista	<i>[Firma]</i>
Julio Delgado Rocha	30829967	Bomberos Mollendo	<i>[Firma]</i>
Luis Reneo Cuyo	30820358	APUIS Los Pinos	<i>[Firma]</i>

Nombres y Apellidos	DNI	Organización	Firma
Sociedad. Calera, Puno	29514081	Asociación El Merador San Camilo A-7	
Milward Silva Ortiz	30842006	Municipalidad Centro Poblado San Camilo A 7	
Elsa Cahuaña Cocha	30829281	Apis "Nuevos Perú"	
Felipe Guillera Chuz	3084489	Asociación de pescadores	
Enrique Chavez JARA	30831829	PASTORAL CASTILLO BERBA	
Uberlinda Chumbi Urqui	30853784	P.P. JJ. Alto Incha	
Moisés Corrales T	30827749	Periodista	
Neruan Pereda Gomez	30826077	Junta Vecinos Barrio Frecobolognesi	
SALOMÓN HERRERA LAZO	30828524	C.C.L. COMITE DE VIGILANCIA	
Juan Manzanares Filina	30830586	P.P. JJ. Lourdes La Florida	
SALVADOR CARI HUAYTA	30823697	ABULTO MAYOR	
Victoria Espoz de P	29491947	Merador Pacifico 101 A 13	
Natividad. Elva Flores. Vilca.	30844228	P.P. J.J. Villa Lourdes.	
H. Eduardo Calleja y	30856659	APUIS los Olivos del Puerto	